

PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

La matrícula se realizará a partir del día 7 al 9 de noviembre 2005 de octubre, en las dependencias administrativas de la Escuela U. de Relaciones Laborales (Edificio Jurídico Empresarial) en horario de 11,30 a 14 horas (José Miguel Navarro).

Los derechos de matrícula para los alumnos de la UCLM son de 24,04 e, con cuyo abono el alumno tendrá derecho al material que se entregará y a la expedición del correspondiente certificado de asistencia, convalidable por 2 créditos de Libre Configuración.

Los derechos de matrícula para los no alumnos son de 35 e, que se ingresarán en la cuenta de Caja Castilla-La Mancha 2105-2044-16-0142006812 indicando la inscripción en las "Jornadas sobre el impacto de las tecnologías de la información en el Derecho del Trabajo", y remitiendo fotocopia del DNI y copia del ingreso efectuado, al número de fax 967 599 216 (atención apoyo a la docencia)

La entrega del certificado de asistencia se realizará en las dependencias administrativas del Edificio Jurídico Empresarial.

INFORMACIÓN

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

Teléfono 967-599200. Ext. 2140.

e-mail: jose.navarro@uclm.es

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos y nombre

NIF

Dirección

Ciudad

C.P.

Provincia

Teléfonos

e-mail

Titulación del alumno

Profesión

Lugar de trabajo

Diseño: Javier Hidalgo



2 créditos LC

JORNADAS DE ESTUDIO

Impacto de las tecnologías de la información en el Derecho del Trabajo

ALBACETE, 10 y 11 de noviembre de 2005

Salón de actos de la Escuela Universitaria de Magisterio


Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Educación

 **UCLM**
ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE LAS JORNADAS

Berta Valdés de la Vega, profesora titular de Universidad de Derecho del Trabajo de la UCLM.

M^a José Romero Rodenas, catedrática E.U. de Derecho del Trabajo de la UCLM.

SECRETARÍA

M^a Encarnación Gil Pérez, profesora de Derecho del Trabajo de la UCLM.

PROGRAMA

Jueves 10 de Noviembre

9:30 h. Acreditación de la asistencia y entrega de documentación.

10:00 h. Inauguración de las jornadas

Dña **Berta Valdés de la Vega**, profesora titular de Derecho del Trabajo de la UCLM.

Dña **M^a José Romero Rodenas**, catedrática E.U. de Derecho del Trabajo de la UCLM.

10:00 h. **Segunda ponencia: Los límites al poder empresarial desde el contrato de trabajo y las nuevas tecnologías.**

Dña **Dolores Santos Fernández**, profesora contratada de Derecho del Trabajo de la Universidad de Siena, Italia.

11:30 h. Debate.

12:00 h. Descanso.

12:30 h. **Segunda ponencia: La acción sindical y los medios informáticos: códigos de conducta en las principales empresas nacionales.**

Dña. **Berta Valdés de la Vega**, profesora titular de Derecho del Trabajo de la UCLM.

13:30 h. Debate.

14:00 h. Fin de la sesión de mañana.

16:30 h. **Tercera ponencia: El uso individual de la tecnología de la información y de la comunicación como instrumento de trabajo.**

D. **Manuel Correa Carrasco**, profesor titular de Derecho del Trabajo Universidad Carlos III de Madrid.

17:30 h. Debate.

18:00 h. Descanso.

18:30 h. **Cuarta ponencia: El teletrabajo como forma innovadora de organización del trabajo.**

Dña. **Rosario Gallardo Moya**, profesora titular de Derecho del Trabajo de la UCLM.

19:30 h. Debate.

20:00 h. Fin de la sesión de tarde.

Viernes 11 de Noviembre

10:30 h. **Quinta ponencia: Las tecnologías de la información en la Función Pública, con especial referencia a Castilla-La Mancha.**

D. **Luis Felipe García Calvo Rodríguez**, Director General de la Función Pública de la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

11:00 h. Debate.

11:30 h. Descanso.

12:00 h. Mesa redonda: Los principales problemas planteados en el trabajo con las tecnologías de la información y la comunicación: una experiencia comparada.

D. **Ulrich Zachert**, catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Hamburgo, Alemania.

D. **Lorenzo Gaeta**, catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Siena, Italia.

D. **Antonio Baylos Grau**, catedrático de Derecho del Trabajo de la UCLM.

13:00 h. Debate.

13:45 h. Clausura de las jornadas.